

2016

Sistemas Ideológicos

Los Aparatos Ideológicos del Estado



Los Aparatos Ideológicos del Estado¹

1. Acerca de la reproducción de las condiciones de producción. 2. Infraestructura y Superestructura. 3. El Estado. 4. Lo esencial de la teoría marxista del Estado. 5. Los Aparatos Ideológicos del Estado. 6. La Reproducción de las Relaciones de Reproducción.

Anexo 04: Tipos de Sociedad y Estado.

1. Acerca de la reproducción de las condiciones de producción.

Una formación social que no reproduzca las condiciones de producción al mismo tiempo que produce, no sobrevivirá siquiera un año².

Por lo tanto, la condición final de la producción es la reproducción de las condiciones de producción. Esta reproducción puede ser:

“simple” (cuando se limita a reproducir las anteriores condiciones de producción) o

“ampliada” (cuando las extiende).

Toda formación social depende de un modo de producción dominante, podemos decir que el proceso de producción emplea las fuerzas productivas existentes en y bajo relaciones de producción definidas.

Por lo que, para existir, toda formación social, al mismo tiempo que produce y para poder producir, debe reproducir las condiciones de su producción. Debe, pues, reproducir:

☞ las fuerzas productivas

☞ las relaciones de producción existentes.

1. Reproducción de los medios de producción

No hay producción posible si no se asegura la reproducción de las condiciones materiales de la producción: la reproducción de los medios de producción.

Todos los años es necesario prever la reposición de lo que se agota o gasta en la producción: materia prima, instalaciones fijas (edificios), instrumentos de producción (máquinas), etc.

La reproducción de las condiciones materiales de la producción no puede ser pensada a nivel de la empresa pues no es allí donde se da en sus condiciones reales.

2. Reproducción de la fuerza de trabajo

La reproducción de la fuerza de trabajo se opera en lo esencial, fuera de la empresa.

¿Cómo se asegura la reproducción de la fuerza de trabajo? Dándole a la fuerza de trabajo el medio material para que se reproduzca: el salario.

El salario figura en la contabilidad de la empresa, pero no como condición de la reproducción material de la fuerza de trabajo, sino como "capital mano de obra".

El salario representa solamente la parte del valor producido por el gasto de la fuerza de trabajo, indispensable para su reproducción, aclaremos, indispensable para reconstituir la fuerza de trabajo del asalariado (para vivienda, vestimenta y alimentación), en suma, para que esté en condiciones de volver a presentarse a la mañana siguiente: indispensable para criar y educar a los niños en que el proletario se reproduce como fuerza de trabajo.

¹ Althusser, Louis. Ideología y aparatos ideológicos del Estado. Freud y Lacan. [1] Nueva Visión, Buenos Aires, 1988. [2] http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/e_books/althusser/

² Carlos Marx. Carta a Kugelmann del 11.7.1868 (Lettres sur Le Capital Ed. Sociales, p. 229).

El desarrollo de las fuerzas productivas y el tipo de unidad históricamente constitutivo de esas fuerzas productivas en un momento dado determinan que la fuerza de trabajo debe ser (diversamente) calificada y por lo tanto reproducida como tal. Diversamente, o sea según las exigencias de la división social-técnica del trabajo, en sus distintos puestos y empleos.

¿Cómo se asegura esta reproducción de la calificación (diversificada) de la fuerza de trabajo en el régimen capitalista?

☞ Contrariamente a lo que sucedía en las formaciones sociales esclavistas y serviles, esta reproducción de la calificación de la fuerza de trabajo tiende (se trata de una ley tendencia) a asegurarse no ya "en el lugar de trabajo" (aprendizaje en la producción misma), sino, cada vez más, fuera de la producción, por medio del sistema educativo capitalista y de otras instancias e Instituciones.

¿Qué se aprende en la escuela?

☞ Algunas técnicas (leer, escribir y contar).
 ☞ Elementos de "cultura científica" o "literaria" utilizables directamente en los distintos puestos de la producción (una instrucción para los obreros, una para los técnicos, una tercera para los ingenieros, otra para los cuadros superiores, etc.).
 ☞ Habilidades.

Al mismo tiempo, se aprenden:

☞ Las "reglas" del buen uso, es decir de las conveniencias que debe observar según el puesto que está "destinado" a ocupar: reglas de moral y de conciencia cívica y profesional, lo que significa en realidad reglas del respeto a la división social-técnica del trabajo: reglas del orden establecido por la dominación de clase.
 ☞ Se aprende también a "hablar bien el idioma", a "redactar" bien.....

La reproducción de la fuerza de trabajo no sólo exige una reproducción de su calificación sino, al mismo tiempo, la reproducción de su sumisión a las reglas del orden establecido, por parte de los obreros y la reproducción de la capacidad de buen manejo de la ideología dominante por parte de los agentes de la explotación y la represión, a fin de que aseguren también "por la palabra" el predominio de la clase dominante.

La escuela (y también otras instituciones del Estado, como la Iglesia, y otros aparatos como el Ejército) enseña las "habilidades" bajo formas que aseguran el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su "práctica". Todos los agentes de la producción, la explotación y la represión, deben estar "compenetrados" con esta ideología para cumplir sus tareas, de explotados y de explotadores.

2. Infraestructura y Superestructura.

Según Marx la estructura de toda sociedad está constituida por "niveles" o "instancias" articuladas por una determinación específica: la infraestructura o base económica ("unidad" de fuerzas productivas y relaciones de producción), y la superestructura, que comprende dos "niveles" o "instancias": la jurídico-política (el derecho y el Estado) y la ideológica (las distintas ideologías, religiosa, moral, jurídica, política, etcétera).

La estructura constituye una metáfora, más exactamente una metáfora espacial: la de una tópica³ que muestra que los pisos superiores no podrían "sostenerse" (en el aire) por sí solos si no se apoyaran precisamente sobre su base. Un edificio compuesto por una base (Infraestructura) sobre la que se levantan los dos "pisos" de la superestructura.

1. Índice de eficacia de la base:

1. La base "determina en última instancia" lo que ocurre en la superestructura.

³ Tópico, del griego topos: lugar. Una tópica representa en un aspecto definido los respectivos lugares ocupados por tal o cual realidad: así la economía está abajo (la base), la superestructura arriba.

2. Los "pisos" de la superestructura no son determinantes en última instancia sino que son determinados por la eficacia básica; si son determinantes a su manera, lo son en tanto están determinados por la base.

2. Índice de eficacia de la superestructura:

1. Existe una autonomía relativa de la superestructura con respecto a la base.

2. Existe una "reacción" de la superestructura sobre la base.

3. El Estado

El Estado es una "máquina" de represión que permite a las clases dominantes (en el siglo XIX a la clase burguesa y a la "clase" de los grandes terratenientes) asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía (es decir a la explotación capitalista)⁴.

El aparato del Estado

1. El Jefe de Estado
2. El Gobierno
3. La Administración
4. El aparato especializado, en sentido estricto: la policía, los tribunales y las prisiones.
5. El ejército

4. Lo esencial de la teoría marxista del Estado

El Estado (y su existencia dentro de su aparato) sólo tiene sentido en función del poder del Estado. Consecuentemente hay que distinguir entre:

- ☞ El Aparato del Estado
- ☞ El Poder del Estado

5. Los aparatos ideológicos de Estado

Cierto número de realidades que se presentan al observador inmediato bajo la forma de instituciones distintas y especializadas:

AIE religiosos (el sistema de las distintas Iglesias),

AIE escolar (el sistema de las distintas "Escuelas", públicas y privadas),

AIE familiar⁵,

AIE jurídico⁶,

AIE político (el sistema político del cual forman parte los distintos partidos),

AIE sindical,

AIE de información (prensa, radio, TV. etc.),

AIE cultural (literatura, artes, deportes, etc.).

⁴ Marx: el Manifiesto y El 18 Brumario; La comuna de París. Lenin: sobre El Estado y la Revolución.

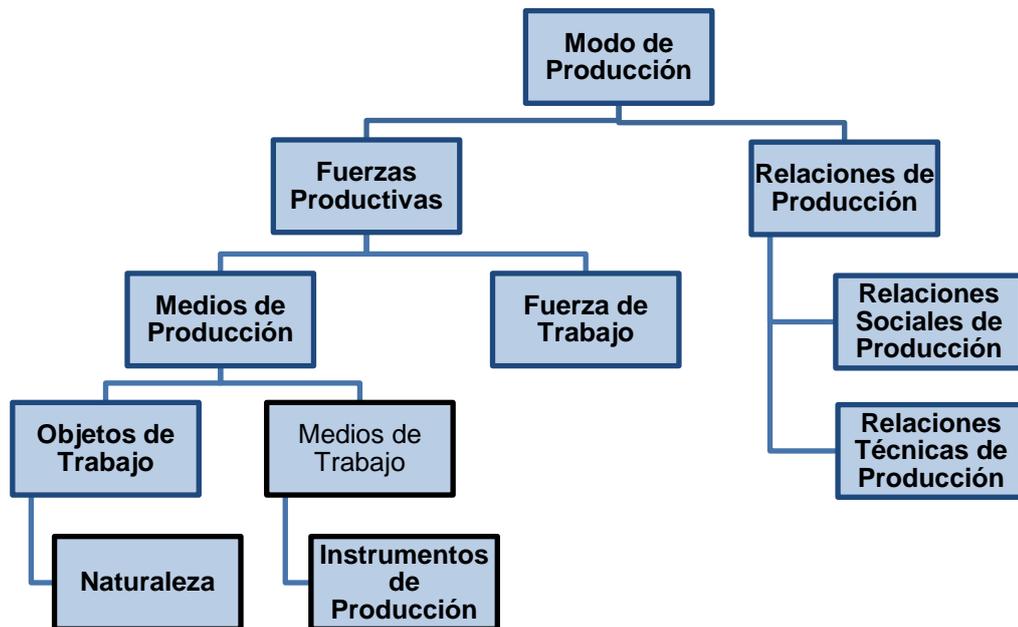
⁵ La familia cumple, evidentemente, otras funciones que la de un AIE. Interviene en la reproducción de la fuerza de trabajo. Es, según los modos de producción, unidad de producción y (o) unidad de consumo.

⁶ El "Derecho" pertenece a la vez al aparato (represivo) del Estado y al sistema de los AIE.

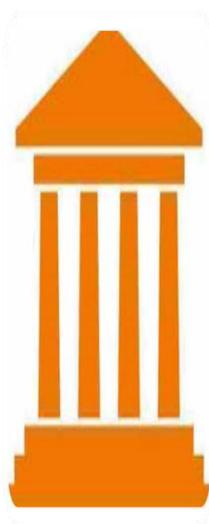
En consecuencia, podemos distinguir: un Aparato del Estado al que se denomina Aparato represivo del Estado y un conjunto de realidades que conforman los Aparatos ideológicos del Estado:

Aparato represivo del Estado	Aparatos Ideológicos del Estado
Dominio Público	Mayormente Dominio Privado
Funcionan mediante la violencia y secundariamente con la Ideología	Funcionan mediante la Ideología y secundariamente con la represión atenuada

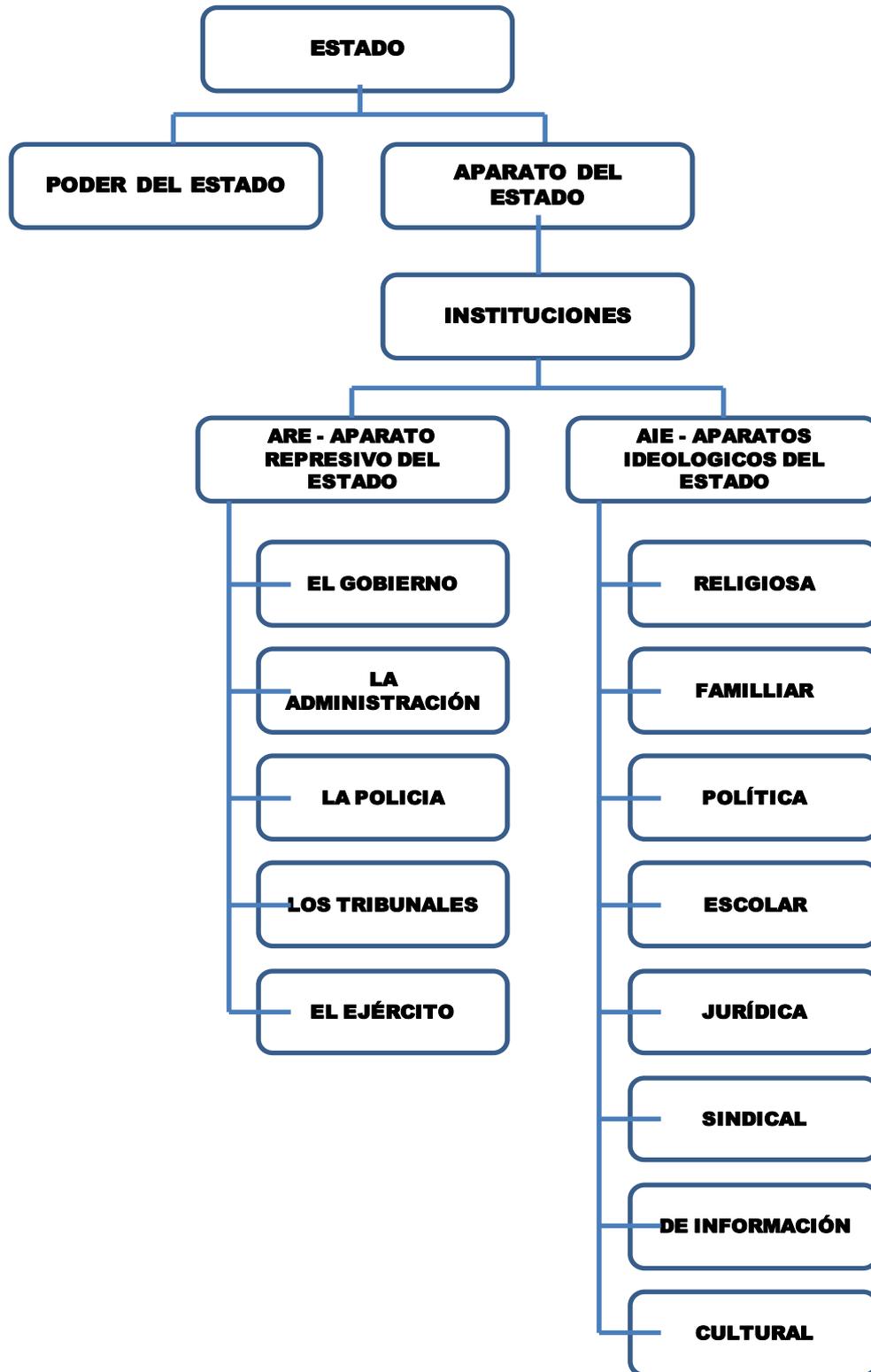
Cuadro N° 1
El Modo de Producción



Cuadro N° 2
La Totalidad Social



Cuadro N° 3
Aparatos Ideológicos del Estado



6. La Reproducción de las Relaciones de Producción

¿Cómo se asegura la reproducción de las relaciones de producción?

Está asegurada en gran parte por el ejercicio del poder del Estado en los Aparatos del Estado:

- ☞ El aparato represivo del Estado: un todo organizado y centralizado bajo una unidad de mando.
- ☞ Los aparatos ideológicos del Estado: Múltiples, distintos, "relativamente" autónomos y susceptibles de ofrecer un campo objetivo a contradicciones.

El rol del aparato represivo de Estado consiste esencialmente, en tanto aparato represivo, en asegurar por la fuerza (sea o no física) las condiciones políticas de reproducción de las relaciones de producción que son, en última instancia, relaciones de explotación:

- ☞ Contribuir en gran medida a su propia reproducción.
- ☞ Asegura mediante la represión las condiciones políticas de la actuación de los aparatos ideológicos de Estado.

Roles:

1. Rol del explotado:

Con "conciencia profesional", "moral", "cívica", "nacional" y apolítica altamente "desarrollada".

2. Rol del Agente de represión:

Saber mandar y hacerse obedecer "sin discutir" o saber manejar la demagogia de la retórica de los dirigentes políticos, o de profesionales de la ideología que saben tratar a las conciencias con el respeto, es decir el desprecio, el chantaje, la demagogia convincentes.

3. Ideología de la escuela universalmente reinante:

La escuela como medio neutro, desprovisto de ideología (puesto que es laico).

Maestros respetuosos de la "conciencia" y la "libertad" de los niños que le son confiados por sus "padres" (que también son libres, es decir, propietarios de sus hijos), los encaminan hacia la libertad, la responsabilidad de adultos mediante el propio ejemplo, los conocimientos, la literatura y sus virtudes "liberadoras".

Ver:

García, Kevin Alexis. Ideología, Aparatos Ideológicos y Aparato Represivo de Estado en 'Cóncores no entierran todos los días'⁷. En. Poligramas 29, junio 2008, 83-100. Universidad del Valle, Colombia.

Longan Phillips, Shirley. El desafío de la ideología y los Aparatos Ideológicos de Estado en *Pluma y la tempestad*, de Arístides Vargas⁸. En. Revista Comunicación. Volumen 21, año 33, No. 1, Enero-Junio, 2012 (pp. 33-41)

Mbarga, Jean-Claude. Sociocrítica de los aparatos ideológicos del Estado y de los aparatos represivos del Estado en *Miau*⁹, de Benito Pérez Galdós. En. Opción [en línea] 2004, 20 (abril): [Fecha de consulta: 1 de junio de 2015].

Rubilar Santander, Luz. El espacio educativo como aparato ideológico de estado, desde una mirada Althusseriana. Tesis de Maestría en Filosofía. Universidad de Chile, 2008.

⁷ 'Cóncores no entierran todos los días' es una novela de Gustavo Álvarez Gardeazábal.

⁸ 'Pluma y la tempestad' es una obra de teatro de quince escenas del autor ecuatoriano Arístides Vargas.

⁹ 'Miau' es una novela del escritor español Benito Pérez Galdós publicada en 1888.

Anexo: Tipos de Sociedad y Estado¹1. Evolución de la Sociedad

Sociedades:	☞ No Estatales:	☞ Horda ^{1, 2, 3}	
		☞ Clan ^{4, 5}	
		☞ Tribu ⁶	
	☞ Estatales:	☞ Estado Primitivo	☞ Primarios ⁷
			☞ Primitivos ⁸
		☞ Estado Ciudad	
		☞ Estado Feudal	
☞ Estado Nación			
☞ Estado Continente			

2. Evolución de las Sociedades Estatales

Época Antigua	Estado Primitivo
	Estado Teocrático y/o Imperial
	Estado – Ciudad
Época Feudal	Estado Feudal
Época Moderna	Estado – Nación que se proyecta como forma predominante de sociedad estatal en la época actual y que según los defensores de la globalización capitalista está en vía de desaparición.
Época Contemporánea	Estado – Continente o Regional como forma de sociedad estatal del presente y del futuro inmediato

Comunidad Primitiva – Comunismo primitivo
Sociedad Esclavista
Sociedad Feudal
Sociedad Capitalista
Sociedad Socialista

3. Aparición del Estado

"El Estado no aparece más que en sociedades y economías grandes y complejas. ... En todas las sociedades humanas el gobierno y la política son instrumentos para mantener el orden interno y atender la defensa contra el exterior y asimismo, son un medio para simbolizar ante sí mismos y ante los demás la unidad del pueblo. El Estado cumple todas esas funciones igual que las cumplen las sociedades sin Estado, pero el Estado actúa también en nombre propio y procura consolidar su soberanía identificándose con la sociedad cuyos destinos rige. El Estado no es una cosa independiente, sino la institución de una sociedad en la que el poder político está concentrado y monopolizado."

📖 La Formación del Estado", Lawrence Krader, Editorial Labor, SA, Nueva Colección Labor, Barcelona, 1972.

¹ Tomado de: Estado Social de Derecho, Democracia y Participación. Víctor Manuel Durán

4. Elementos constitutivos del Estado

Definición:

"La sociedad civil jurídica y políticamente organizada".

Elementos:

Estado	1. Poder público (Gobierno)
	2. Territorio (Espacio geográfico)
	3. Población (Pueblo)

"Un Estado existe -en términos jurídico-institucionales- cuando se da un territorio delimitado, una población y un gobierno central, que ejerce el poder sobre ambos, representando una soberanía nacional." [Norbert Lechner].

"Los tratadistas suelen distinguir dos elementos esenciales del Estado: los materiales (territorio y población) y los formales (los órganos oficiales que lo representan y cumplen sus funciones, y la autoridad legal de la que se hallan investidos).

📖 Ander-Egg, Ezequiel. Léxico de Política. Colección UTAL, Fondo Latinoamericano de Cultura Popular, FLACPO, Caracas, Venezuela, 1991.

4. Evolución del Estado Moderno

Estado	Absoluto	
	De Derecho	Estado Liberal de Derecho
		Estado Social de Derecho
		Estado Democrático y Social de Derecho

5. Características del Estado Liberal de Derecho

1. El liberalismo establece una dualidad entre el Estado y la sociedad.
2. La dimensión política, económica y social del Estado Liberal de Derecho
 1. La dimensión política: La soberanía reside en el pueblo.
 2. La dimensión económica: "Estado Gendarme": deja hacer, deja pasar.
 3. La dimensión social: No tiene ninguna política social.

6. Principios claves que caracterizan el Estado de Derecho

1. Los derechos fundamentales (del hombre)
2. El principio de la división de poderes
3. El principio de la autoridad de la ley

7. Los Principios derivados del Estado de Derecho

1. El principio de la reserva legal
2. La retroactividad de la ley
3. La independencia de los jueces

4. La jerarquía de las normas
5. La justicia constitucional

8. El surgimiento del Estado Social de Derecho

1. Las Luchas de la Clase Trabajadora
2. El Estado Socialista Marxista
3. La Revolución Mexicana y la Constitución de Weimar
4. La Crisis Económica del Capitalismo de 1929
5. Los Partidos Social Demócratas

9. Naturaleza y características del Estado Social de Derecho

Contrato Social	Derecho al Trabajo	Pleno empleo
		Empleo para toda la vida activa
		Mejora de las condiciones de Trabajo
		Convenios colectivos
	Lucha contra la pobreza	Salario Mínimo
		Asistencia contra la pobreza
	Riesgos sociales	Enfermedad
		Accidentes
		Desempleo
		Muerte
	Igualdad de oportunidades	Ayuda pública
		Apoyo a minorías y zonas deprimidas

10. Lineamientos para alcanzar el Estado Democrático y Social de Derecho

1. El Estado debe reencontrarse con la Nación y el Pueblo
2. El Estado debe relacionarse con la Sociedad Civil
3. Abrir nuevas relaciones entre el Estado y el mercado
4. No habrá Estado Democrático si no encontramos una nueva síntesis Estado-Sociedad Civil-Mercado
5. El Estado debe promover y facilitar el ejercicio pleno de los Derechos Humanos en su Globalidad.

Bibliografía:

- Bonte, Pierre; Izard, Michel (2008). *Diccionario AKAL de Etnología y antropología*. Madrid: Akal. p. 762.
 Malinowski, Bronislaw (1986). *Los argonautas del Pacífico occidental*. Planeta.
 Kottak, Conrad Philippe (2006). *Antropología Cultural*. Madrid: McGraw Hill. p. 440

¹ Tipo de organización humana, propia del paleolítico. Nacieron por la necesidad de protegerse unos a otros. El concepto de horda usado en este sentido consiste en una categoría perteneciente a la antropología del siglo XIX que en la actualidad es generalmente rechazada en favor de la categoría: banda de cazadores-recolectores.

² Tipo de sociedad propuesto por Durkheim [Durkheim, Émile. De la división del trabajo social. Volúmenes I y II. Planeta Agostini. España. 1993.], en que el único vector de cohesión son las afinidades, sin necesidad de estructura de ninguna clase.

³ Características de la Horda: Diamond, Jared Mason Armas, gérmenes y acero: breve historia de la humanidad en los últimos trece mil años, Madrid, Debate, 2006. Colapso: por qué unas sociedades perduran y otras desaparecen, Barcelona, Debate, 2006]: 1. Son las sociedades más pequeñas, entre 5 y 80 personas, estrechamente emparentadas; 2. Carecen de muchas instituciones como leyes, policía y tratados para resolver conflictos; 3. No tienen base de residencia; 4. Sociedad «igualitaria». Liderazgo informal; 5. Todos los humanos presumiblemente vivieron en hordas hasta la adopción de la agricultura; 6. Los grandes simios (Gorila, Chimpancé y Bonobos) también viven en hordas.

⁴ Un clan es un grupo de personas unida por lazos de parentesco y ascendencia, vinculado por la percepción de ser descendientes de un ancestro común.

⁵ El ancestro común del clan podía ser real o mitológico, humano o no, y en ese caso se habla de un tótem animal o de una planta. Aún si los verdaderos linajes no se conocen realmente, los miembros del clan reconocen a un padre fundador, símbolo de la unidad del clan. En general, el parentesco difiere de las relaciones biológicas, ya que también envuelve la adopción, el matrimonio y lazos genealógicos convencionales e, incluso, ficticios. En palabras de Marshall Sahlins [Sahlins, Marshall D. (1972): Las sociedades tribales, Ed. Labor, 1ª edic. Barcelona.], el clan es una unidad de descendencia común más "putativa" que "demostrable". Los clanes pueden ser matrilineales, patrilineales o cognáticos.

⁶ Marshall Sahlins sugiere la siguiente definición: "grupo social asociado a la familia, junto con la autonomía de una nación". Un interaccionismo simbólico relevante entre los miembros y un claro lugar de socialización de los mismos, que debe perdurar por más de una generación y con parentescos y obligaciones comprobables por los observadores y documentado por ellos. Los artefactos, las tradiciones y evidencias, tales como una carta magna, un libro sagrado, un folclore y un idioma, para un territorio que fue históricamente delimitado.

⁷ Estados Primarios: aquellos que aparecieron en un contexto geográfico exento de previos desarrollos estatales y/o en ausencia de contactos con otros estados. Serían aquellos estados que surgieron por primera vez en tal medio social. El número exacto de casos clasificables como primarios es bastante discutible debido a la limitada información disponible en la mayoría de lugares acerca de la organización política previa a la aparición de la escritura. Lista de Estados Primarios en: Spencer, Charles S. and Elsa M. Redmond. Primary State Formation in Mesoamerica. In. Annu. Rev. Anthropol. 2004. 33:173–99.

Región	Estado original	Época aproximada
Egipto	Abidos	3000 a.C.
Mesopotamia	Uruk	3000 a.C.
Valle del río Indo	Harappa	2000 a.C.
Norte de China	Dinastía Shang	1800 a.C.
Mesoamérica	Monte Albán	100 a.C.
Perú	Moche, Tiahuanaco y Huari	400-600 d.C.

⁸ Aquellos que se crearon e institucionalizaron en una situación en la cual el aparato estatal no existía antes, pero desarrollándose en interacción con otros estados. Entre los ejemplos se incluirían las civilizaciones del bronce egeo o la civilización malgache (Madagascar) [Wright, Henry T. (2006). Early State Dynamics as Political Experiment. En. *Journal of Anthropological Research* 62 (3):306, 2006]. La gran diferencia con los estados primarios es que los primitivos no se crearon y evolucionaron de manera autónoma. Las causas de su génesis incluirían influencias culturales, imposiciones u otras formas de interacción con los estados existentes previamente. [14](#) Acerca de esto hay un cierto número de hipótesis que intentan establecer modelos que expliquen por qué el estado se desarrolló en algunos sitios y en otros no [Cohen, Ronald. State Origins: A Reappraisal. En. Claessen, Henri J.M. y Peter Skalnik. The Early State. Nueva York (Mouton Publishers). pp. 31–75. 1978].

